

JUZGADO DE PAZ / BAKE EPAITEGIA
SOPUERTA (Bizkaia)

(Bº. Mercadillo nº 48. C.P. 48190 - Tlf. 94 650 40 52 - Fax. 94 650 40 02)

SR/A. ENCARGADO/A DEL REGISTRO CIVIL
ERREGISTRO ZIBILEKO JN/AND. ARDURADUNA

JN/AND-D/Dª. _____

HELBIDEA-DOMICILIO EN: C/ _____ Nº _____

UDALERRIA - MUNICIPIO: _____ C.P. _____

TLF. _____ A EFECTOS DE: _____ ONDORIOETARAKO

LO SOLICITA EN CALIDAD DE _____
BEZALA JARDUN DUDALA.

SOLICITO de ese Registro Civil, lo siguiente:
Erregistro Civil horri honako hau ESKATZEN DIOT:

Certificaciones/Ziurpenak:

(Marcar/Markatu)

LITERAL / LITERALA	<input type="checkbox"/>
EXTRACTO / LABURPENA	<input type="checkbox"/>

De/Zerenak:

(Marcar/Markatu)

NACIMIENTO / JAIOTZA:	<input type="checkbox"/>
MATRIMONIO / EZKONTZA:	<input type="checkbox"/>
DEFUNCIÓN / HILETA:	<input type="checkbox"/>

A nombre de / izenean

Fecha de inscripción / Inskripzio Data

Información del Registro Civil sobre / Honakoari buruz Erregistro Zibilena dagoen informazioa:

.....
.....
.....
.....

Sopuerta a _____ de _____ de _____
_____ ko _____ ren _____ a
(Firma / Sinadura)

*Nota: En caso de solicitar una **Fe de Vida** es obligatorio la presentación de una fotocopia del D.N.I.
Oharra: **Bizi agiria** eskatuz gero, beharrezkoa da NANaren fotocopia aurkeztea.*

El Juzgado de Paz de SOPUERTA, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 2/2004 le informa que los datos de carácter personal, que nos proporcione, serán tratados y quedarán incorporados en los ficheros automatizados de datos de carácter personal, responsabilidad de esta entidad, registrados en la Agencia Vasca de Protección de Datos, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias, únicamente serán objeto de las cesiones previstas por la ley, y gozarán de la protección adecuada.

Vd. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a la oficina de Información general, sita en Mercadillo, 48 48190 SOPUERTA (Bizkaia).

INSTANCIA SOLICITUD CERTIFICADOS EN EL REGISTRO CIVIL

Certificados de Nacimiento, Matrimonio y Defunción

Son documentos expedidos por el Encargado del Registro Civil correspondiente, que da fe del hecho del nacimiento, matrimonio o defunción, fecha en que tuvo lugar, del sexo (en caso del nacimiento) y la hora (en caso del nacimiento y del matrimonio).

Tipos de certificado:

- **Literal:** Es una copia literal de la inscripción de nacimiento, conteniendo todos los datos relativos a la identidad y al hecho del nacimiento.
- **Extracto:** Es un resumen de la información relativa al hecho del nacimiento que consta en el Registro Civil.

Fé de Vida y Estado

El certificado de fe de vida y estado es el documento que acredita que una persona está viva, así como su estado civil.

La vida, estado de soltero, viudo o divorciado se acreditan por la correspondiente fe del Encargado del Registro Civil. La vida se acredita también por la comparecencia de la persona o por acta notarial de presencia, y el estado de soltero, viudo o divorciado, por declaración jurada o afirmación solemne de la persona o por acta de notoriedad.

Documentación a presentar:

En el caso de que se solicite fe de vida se debe adjuntar a la solicitud de forma obligada la **fotocopia del DNI**.